



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN INTERNA

N.º 092 -2013-SUNAT/400000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA A TRABAJADORA EN CARGO DIRECTIVO

Lima, 11 NOV. 2013

CONSIDERANDO:

Que con la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración Interna N.º 011-2013-SUNAT/400000 de fecha 28 de enero del 2013, se encargó, entre otros, a la trabajadora Rocío Isabel Mansilla Córdova en el cargo de Supervisor de la Oficina de Soporte Administrativo Loreto;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 296-2013/SUNAT de fecha 27 de setiembre del 2013, se modificó y actualizó el Cuadro para Asignación de Personal de la SUNAT, creándose, entre otros, el cargo de Supervisor de la Oficina de Soporte Administrativo Ica, unidad orgánica jerárquicamente dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración Interna;

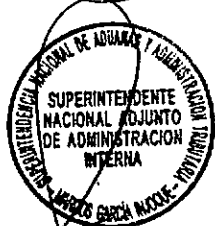
Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura mencionada en el primer considerando de la presente Resolución;

Que estando vacante el cargo de Supervisor a que se refiere en el segundo considerando de la presente Resolución, resulta necesario encargar a la trabajadora que ocupará dicho cargo;

En uso de las facultades conferidas en el inciso d) del artículo 23º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto, a partir del día siguiente de la emisión de la presente Resolución, la encargatura de la trabajadora Rocío Isabel Mansilla Córdova, en





el cargo de Supervisor de la Oficina de Soporte Administrativo Loreto, dándosele las gracias por su desempeño en la labor encomendada.

Artículo 2°.- Encargar, a partir del día siguiente de la emisión de la presente Resolución, a la trabajadora Rocío Isabel Mansilla Córdova, en el cargo de Supervisor de la Oficina de Soporte Administrativo Ica.

Regístrese y comuníquese.



.....
MARCOS GARCÍA INJOQUE
Superintendente Nacional Adjunto de
Administración Interna